

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7107**     *RESERPACK EXPRESS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 36/2010, dimanante de autos núm. 66/09, a instancia de Enrique García Gómez contra Reserpack Express, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Reserpack Express, S.L. con CIF B-11847613 en situación de insolvencia por importe de 15.249,01 euros de principal, más la cantidad de 3.050 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110017343-1